



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE
CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA APERTURA DE
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

Visto el expediente instruido cuyos datos son los siguientes:

- a) Tipo: Concesión de Servicios.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Descripción: Explotación del servicio de Bar-Restaurante-Cafetería del Campus Náutico (Embalse de Cubillas) del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada.
- d) Nº Expediente: UGR/2021/0047
- e) Importe: 0 €.

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, informado por los Servicios Jurídicos de la Universidad de Granada.

Visto el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Granada me atribuyen en materia de contratación,

HE RESUELTO,

**APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y ACORDAR LA
APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN,** en cumplimiento de lo
establecido en la citada Ley de Contratos del Sector Público.



Código de verificación : 95c847d3c39c8951

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=95c847d3c39c8951>

Firmado por: MANUEL ALONSO PRADOS
Cargo: Director de Area
Fecha: 10-06-2021 10:06:09

Firmado por: MARIA PILAR ARANDA
Cargo: Rectora
Fecha: 10-06-2021 12:00:59